

Uso tipográfico y diseño editorial en libros de lenguas indígenas de 1555 a 1900

Cynthia Lizette Hurtado Espinosa ⁽¹⁾,
Marcela del Rocío Ramírez Mercado ⁽²⁾ y
Claudia Cecilia Delgadillo Mejía ⁽³⁾

Resumen: México tiene una excepcional diversidad lingüística y es uno de los países con más lenguas indígenas donde se hablan 68 lenguas originarias divididas en más de 350 variantes lingüísticas. En el archivo de la dirección general de cultura del gobierno de México se cuenta con una colección de lenguas indígenas que consta de cerca de 2mil volúmenes donde se relacionan con las lenguas indígenas y en su página de internet dedicada a este tema presenta una muestra de 12 libros que han sido escaneados y tienen acceso libre, mismos que han sido analizados en cuanto a su composición y uso de tipografía. Los libros son: *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*; *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*; *Arte mexicana*; *Arte de la lengua tarasca*; *Arte de lengua mexicana*; *Arte de el idioma maya*; *Arte novissima de lengua mexicana*; *Noticia de la lengua huasteca*; *Reglas de Orthographia y arte del idioma Othomi*; *Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumar*; *Vocabulario del idioma comanche*; y *Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios perceptivos que conducen a la lengua mexicana*. Son interesantes los hallazgos tanto en el uso de ornamentos, tipografía y diseño editorial con la composición misma del texto, como la estructura de cada libro.

Palabras clave: Lenguas indígenas mexicanas - Tipografía - Diseño editorial - Textos antiguos.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 145-146]

⁽¹⁾ Licenciada en Diseño para la Comunicación Gráfica por la Universidad de Guadalajara, con Maestría y Doctorado en Metodología de la enseñanza por el Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos. Fue coordinadora de la licenciatura en diseño para la comunicación gráfica (2007-2013) y coordinadora de investigación y posgrado (2013-2016) en el CUAAD de la Universidad de Guadalajara. Se ha enfocado en la realización de investigaciones en Diseño y educación. Correo: cynthia.hurtado@cuaad.udg.mx

⁽²⁾ Licenciada en Diseño para la Comunicación Gráfica, con Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y Doctorado en Metodología de la Enseñanza por el Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos. Profesor de tiempo completo titular A de la Universidad de Guadalajara, con una

antigüedad de 15 años, en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Correo: marcela.ramirez@cuaad.udg.mx

⁽³⁾ Licenciada en Diseño para la Comunicación Gráfica por la Universidad de Guadalajara, con Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Fue coordinadora de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica (2013-2019) en el CUAAD de la Universidad de Guadalajara. Profesor de tiempo completo titular A en la misma universidad, con una antigüedad de 27 años en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Correo: claudia.delgadillo@cuaad.udg.mx

Introducción

Recurrir al archivo de la Dirección General de Bibliotecas del gobierno de México, es reconstruir un imaginario histórico de la situación que se vivía cuando los Frailes querían entender otras lenguas muy diferentes al castellano. Este recurso archivístico y su análisis desde el punto de vista del diseño editorial permite recuperar elementos y lineamientos de diseño que se podrían aplicar en diseños actuales.

En este artículo se realiza un panorama de las lenguas indígenas que se hablan en México, la preocupación por su extinción y su ubicación geográfica, lo cuál puede ayudar a identificar la región para la cuál se realizaron los libros analizados. También se realiza un breve contexto histórico sobre la manera en que se realizó la evangelización hacia los indígenas mexicanos, la llegada de la imprenta y la realización de libros, así como los cambios en el lenguaje utilizado.

Posteriormente se realiza un análisis de los 12 libros que mantiene la Dirección General de Bibliotecas bajo el nombre de Colección de Lenguas Indígenas que en físico cuenta con casi 2 mil volúmenes pero en línea tiene la muestra representativa que se presenta en este artículo. Bajo un enfoque de diseño editorial y uso tipográfico se identificó el uso de recursos para las portadas y diseño del interior de los libros que ejemplifica la transformación editorial que transita desde 1555 a 1900.

Las lenguas indígenas en México

En primera instancia es necesario comenzar por definir lo que son las lenguas indígenas, por lo que se puede decir que éstas no se refieren únicamente a símbolos de cierta identidad que pertenecen a un grupo en específico, sino también al reflejo de sus hablantes y sus valores éticos y culturales. La política que se maneja en muchas regiones del país pone en riesgo su permanencia, donde puede llegar a una inminente desaparición, en muchas

ocasiones se ven desvalorizadas comparándolas con idiomas de otros lugares, lo cual sentenció a su extinción.

Como menciona Manuel López Rocha en su conferencia Un nuevo reto: tipografías para lenguas indígenas (2014, 1'05''), si se habla de México en automático se dice que se habla español, por lo que si se proyectara en un mapa se vería como se presenta en la *Figura 1*, donde en México se habla Español, en Guatemala también se habla Español, al norte de la frontera se habla Inglés, en Belice igual se habla en Inglés.

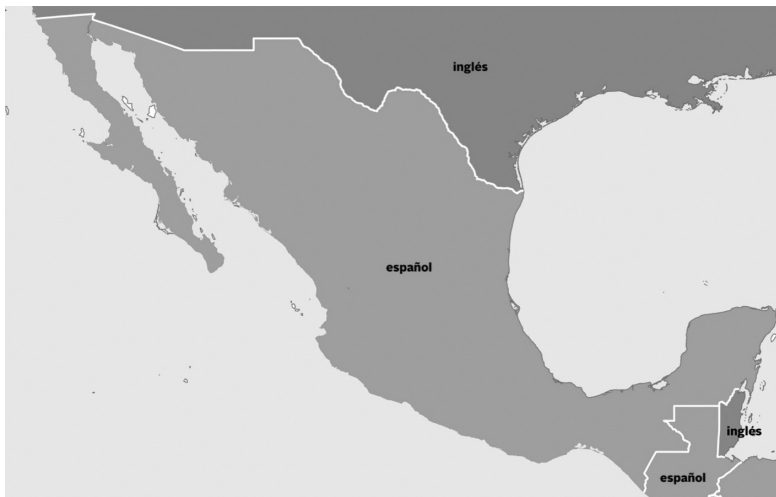


Figura 1. Mapa general de las lenguas. Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=yVngoxwx_O0

En México poco a poco las lenguas indígenas se extinguen, pero también es verdad que es uno de los países del mundo con mayor variedad lingüística, donde se hablan 68 lenguas originarias, las cuales se dividen aproximadamente en más de 350 variantes. Begoña Rodríguez (2020) en su artículo Las Lenguas Indígenas en México menciona que “se calcula que más de 7 millones de mexicanos hablan alguna lengua indígena, en las que destacan: el náhuatl, maya, otomí, mixteco, zapoteco, totonaco, chol y mazateco”. Dentro del 60% de las lenguas que se encuentran a punto de desaparecer está el zapoteco o el Kuáhl y kiliwa. A continuación, se muestran las lenguas que han desaparecido de acuerdo a Muturzikin (2007):

1. Chiapaneco (Chiapanec, Chapaneco)
2. Chicomuceltec (Cac'chiquel Mam, Cakchiquel Mam, Chicomulcelteco)
3. Chorotega / Choloteca
4. Cochimi (Cadegomeño, Cadegomo, Cochetimi, Cochima, Cochimtee, Didiu, Joaquín, Laimon, Laymon-Cochimi, Laymonem, San, San Francisco Saverio Mission, San Francisco Xavier de, San Javier, San Xavier, Viggé-Biaundo Mission)
5. Matlatzinca de Michoacán (Bo'una, Pirinda)
6. Mánekeme (Mangue)
7. Náhuatl de Classical (Classical Aztec)
8. Náhuatl de Tabasco (Tabasco Aztec)
9. Opata (Eudeve)
10. Pame meridional (Ñā?ũ, Southern Pame)
11. Tepecano
12. Tubar (Tubare)

Debido a la discriminación de las comunidades indígenas, los líderes de éstas, se han visto en la necesidad de fomentar en las nuevas generaciones, el aprendizaje de las lenguas que más predominan y dejar de lado la propia, con esto orillan a que poco a poco desaparezca y no se puedan comunicar con la gente mayor en su lengua de origen. Sin embargo, se han enfocado a trabajar en el rescate de cada lengua donde se trata de preservar el gran valor que tienen ante el mundo.

A continuación, se mencionan algunas lenguas indígenas y los destinos de donde son originarias.

Náhuatl: Es una de las lenguas más conocidas, la cual se habla en muchas ciudades y estados de México como Puebla y sus alrededores, también en Oaxaca donde se puede encontrar sobre todo en las zonas artesanales y culturales.

Maya: Es de las más antiguas y se puede apreciar en la Península de Yucatán, en la Laguna de Bacalar es un pueblo mágico que ha sido cuidado por la comunidad maya. En Campeche también se preserva esta lengua indígena.

Otomí: Es la séptima lengua más hablada en México, se puede encontrar en Guanajuato y en pueblos pequeños como Cienegilla, como también en Temoaya considerada como la patria del pueblo Otomí.

Pero si se habla de una categoría en la diversidad lingüística de los pueblos indígenas en México, se puede tomar como referencia la clasificación que hace el INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas), la cual consta de tres categorías: Familia Lingüística, Agrupación Lingüística y Variante Lingüística.

Familia lingüística se define “como un conjunto de lenguas cuyas semejanzas estructurales y léxicas se deben a un origen histórico común” (INALI, 2022). Se consideran 11 familias presentes en México con al menos una de sus lenguas, las cuales se muestran en el siguiente listado.

1. Álgica.
2. Yuto-nahua.
3. Cochimí-yumana.

4. Seri.
5. Oto-mangue.
6. Maya.
7. Totonaco-tepehua.
8. Tarasca.
9. Mixe-zoque.
10. Chontal de Oaxaca.
11. Huave.

Las agrupaciones lingüísticas son las variantes comprendidas bajo el nombre dado históricamente a los pueblos indígenas, también se encuentran relacionadas con un pueblo indígena y pueden estar conformadas por conjuntos de uno o más variantes lingüísticas. A continuación, se muestra en la *Figura 2* las 68 agrupaciones consideradas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

AGRUPACIONES LINGÜÍSTICAS				
1. Akateko	15. Ch'ol	29. Lacandón	43. Pápago	57. Tepehuano del sur
2. Amuzgo	16. Guarijio	30. Mam	44. Pima	58. Texistepequeño
3. Awakateko	17. Huasteco	31. Matlatzínca	45. Popoloca	59. Tlahuica
4. Ayapaneco	18. Huave	32. Maya	46. Popoloca de la Sierra	60. Tlapaneco
5. Cora	19. Huichol	33. Mayo	47. Qato'k	61. Tojolabal
6. Cuicapá	20. Ixcateco	34. Mazahua	48. Q'anjob'al	62. Totonaco
7. Cuicateco	21. Ixil	35. Mazateco	49. Q'eqchi'	63. Triqui
8. Chatino	22. Jakalteco	36. Mixe	50. Sayulteco	64. Tseltal
9. Chichimec jonaz	23. Kaqchikel	37. Mixteco	51. Seri	65. Tsotsil
10. Chinanteco	24. Kickapoo	38. Náhuatl	52. Tarahumara	66. Yaqui
11. Chocholeco	25. kiliwa	39. Oluteco	53. Tarasco	67. Zapoteco
12. Chontal de Oaxaca	26. kumiai	40. Otomí	54. Téko	68. Zoque
13. Chontal de Tabasco	27. ku'ahl	41. Paipai	55. Tepehua	
14. Chuj	28. K'iche'	42. Pame	56. Tepehuano del norte	

Figura 2. Sesenta y ocho agrupaciones lingüísticas. Fuente: INALI, 2022.

Por último, las variantes lingüísticas se dice que deben ser tratadas como lenguas, y son las que alcanzan mayor detalle de los niveles de catalogación. En la *Figura 3* se puede observar un mapa que ayuda a tener un panorama general de la gran cantidad de lenguas que se hablan en México, hay una gran cantidad de lenguas y variantes que se ven reflejadas aquí, cada tono de gris es una lengua distinta.

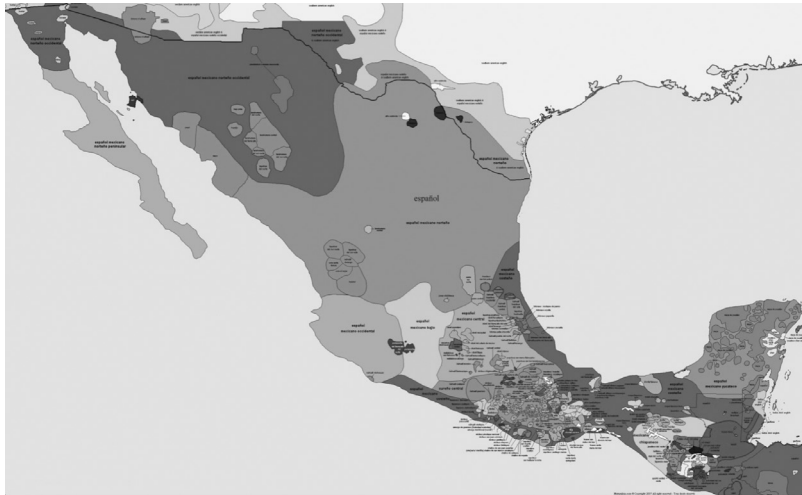


Figura 3. Mapa general de las lenguas y variantes en México. Fuente: <https://muturzikin.com/cartesamerique/1.htm>

Contexto histórico de México entre 1555 y 1900

Los primeros religiosos que llegaron a América, fueron franciscanos, dominicos, agustinos y más tarde, jesuitas. Venían con la misión clara que les encomendaron los reyes católicos, de evangelizar a los aborígenes. Sin embargo, se encontraron con un gran obstáculo para lograrlo: la diferencia de lenguas entre los colonizadores y los hablantes del continente americano.

En el siglo XVI, se establecieron en las leyes de Fernando el Católico que obligaba a los encomenderos a que ellos enseñaran a los pueblos aborígenes a leer y escribir con la finalidad de que aprendieran el catecismo. Sin embargo, a finales de ese mismo siglo, Felipe II, siguió el camino equivocado en lo concerniente a ese enfoque de la educación, dando beneficio a los mestizos en lugar de a indígenas americanos (Larroyo, 1973).

A principios de ese mismo siglo, se crearon las primeras universidades en las ciudades más importantes de América. “En esta obra educativa, amplia y profunda, la introducción de la imprenta en América tuvo una señalada y notoria influencia. Ya en 1539, se imprimía en México el primer libro” (Larroyo, 1973, p. 340). El primer libro matemático y de física también fueron impresos en México en 1556.

En 1646 se fundó la primera biblioteca pública de América: la biblioteca Palafoxiana, un acervo de gran importancia en la ciudad de Puebla por el obispo español Juan de Palafox. En 1785 abre sus puertas la Academia de San Carlos como primer museo de arte en Latinoamérica.

De 1800 a 1900, acontecieron en México importantes guerras nacionales e intervenciones internacionales como Francia, con grandes esfuerzos por construir un país libre, independiente y soberano:

Después de la independencia iniciada en 1810 y consumada en 1821, el país se vio envuelto en luchas interminables por el poder de conservadores y liberales que culminaron con el restablecimiento de la República en 1867 y la dictadura de Porfirio Díaz de 1876 a 1910. Los liberales concibieron la biblioteca como instrumento de cultura y de progreso y proyectaron la fundación de la Biblioteca Nacional y de bibliotecas públicas (Fernández, 1994, s/p).

A principios del siglo XIX, fueron momentos de inspiración en la revolución francesa con tensiones y rivalidades entre los criollos y los españoles. Con todo lo dicho anteriormente, se puede afirmar que en América Latina, México es uno de los países con mayor riqueza cultural.

Antecedentes de la Dirección General de Bibliotecas (DGB)

A través de los años, México se ha dado a la gran tarea de generar acciones relevantes con el tema de impulsar la lectura con acceso gratuito y el reto de aumentar el número de bibliotecas en correspondencia al número de habitantes en el país. Por lo cual, a la Secretaría de Educación Pública se le encomendó en 1983 “la elaboración y ejecución de un Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyo propósito fue el establecimiento y desarrollo cuantitativo y cualitativo de los servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional” (DGB, 2022a, s/p). Fue entonces que se creó la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP) la que hizo posible que crecieran dichos albergues con acceso a la población al mundo del conocimiento a lo largo y ancho del país.

El Congreso de la Unión aprueba la Ley General de Bibliotecas en 1988 en el que establece el marco normativo de las bibliotecas públicas de México.

Funciones de la DGB

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, está ubicada en la Ciudad de México (CDMX). Establece como objetivo principal el ejercer las atribuciones de la Secretaría de Cultura, por medio de dictar normas, criterios y modelos para los servicios bibliotecarios: dotar de material de lectura; modernizar las bibliotecas con tecnología; capacitar al personal; promover actividades para fomentar la lectura; suministrar contenidos culturales. Tiene como misión “generar las políticas y establecer los procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito de los mexi-

canos al conocimiento y a la cultura y fomentar la lectura en las Bibliotecas Públicas de la Red” (DGB, 202, s/p).

La colección de lenguas indígenas

En la Dirección General de Bibliotecas, se cuenta con página de internet y en su barra del menú se encuentra la Biblioteca en línea con 4 apartados a disposición del público en general: la colección infantil; biblioteca virtual de México; Miguel León-Portilla; y la sección dedicada al tema que nos ocupa con la colección de lenguas indígenas, que consta de cerca de dos mil volúmenes donde se relacionan con las lenguas aborígenes de México.



Figura 4. Página oficial de la Dirección General de Bibliotecas Fuente: https://dgb.cultura.gob.mx/actividad_detalle_dgb.php?id=55#:~:text=La%20Colecci%C3%B3n%20Lenguas%20Ind%C3%ADgenas%20de,las%20lenguas%20ind%C3%ADgenas%20de%20M%C3%A9xico.

Dicho apartado presenta una muestra de 12 libros antiguos que han sido escaneados y de acceso libre que preservan las lenguas de los pueblos originarios de México. Es importante mencionar que, en la transcripción de los títulos y autores en la siguiente tabla, se intentó respetar en todo lo posible, la realidad gramatical original.

Año	Título	Autor
1555	Aquí comiença vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana.	Compuefto por el muy reverendo padre fray Alonfo de Molina: Guardiá dl coueto d fant Antonio d Tetzucodla ordé de los frayles Menores.
1571	Vocabvlario en lengva castellana y mexicana.	Compuefto por el muy Reverendo Padre Fray Antonio de Molina de la Orden del bienaventurado nueftro padre fant Francifco.
1726	Arte de lengva mexicana.	Compuesto por el bachiller D. Antonio Vafquez Gaftelu, el Rey de Figueroa: Cathedrático de dicha lengua en los Reales Collegios de San Pedro y San Juan.
1746	Arte de el idioma maya. Reducido a succintas reglas y semilexicon Yucateco.	Por el R.P.RO Beltran de Santa Rofa Marta, Ex – Cuffodio, Lector, que fue de Philofophia, y Theologia, Revifor del Sto. Oficio, e hijo de efte Sta. Recoleccion Francifcana de Merida. Formolo y dictolo, fiendo Maeftro de Lengua Maya en el Convento Capitular de N.S.P.S. Francifco, de dicha Ciudad. Año de 1742. Y lo dedica a la Gloriosa Indiana Santa Rosa Maria de Lima.
1753	Arte Novissima de lengua mexicana.	Que dictó D. Carlos de Tapia Zenteno, Colegial en el Real, y Pontificio Seminario, Cura Beneficiado, que fue de la Diecefis de Tampamilon, Juez Ecclefiastico de la Villa de los Valles, y fu Jurifdiccion, Commiffario de el Santo Oficio de la Inquificion, y fu Revifor, Notario Apoftolico, Colegial en el Apoftolico Colegio de N.P.S. Pedro, y Secretario de fu muy Illuftre Congregacion, Capellan mayor del Religiofiffimo Monafterio de Santa Inés,

		Examinador Synodal general de Efte Arxobifpado, Cathedratiko propietario de Prima de dicha Lengua en la Real Univerfidad de efa Corte, y primero en el mefmo Real, y Pontificio Colegio Seminario, &c.
1767	Noticia de la lengua huasteca.	Que en beneficio de sus nacionales, de orden del Ilmo. Sr. Arzopispo de efa Santa Iglefia Metropolitana, y a sus expensas, Da Carlos De Tapia Zenteno, Cura que fue de la Iglefia Parrochial de Tampanolon, Juez Eclefiatiko de la Villa de los Valles, Cummiffario del Santo Oficio de la Inquificion, Cathedratiko de Prima de Lengua Mexicana en efa Real Univerfidad, y el primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, Examinador Synodal de efte Arzobifpado, y Capellan Mayor del Monafterio de Santa Inés.
1767	Reglas de orthographia, Diccionario y arte del idioma Othomi. Breve introduccion para los principiantes.	Que dictó el L. D. Luis de Neve, y Molina. Cathedratiko Propietario de dicho Idioma en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, Examinador Synodal, e intérprete de el Tribunal de Fé en el Proviforato de Indios de efte Arzobifpado y Capellan del Hoptital Real de efa Corte.
1826	Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumar. Oraciones, Doctrina Cristiana, Pláticas, y otras cosas necesarias para la recta administracion de los Santos Sacramentos en el mismo idioma.	Dispuesto. Por el P. Fr. Miguel Tellechea Predicador Misionero Apostólico del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, Ministro del Pueblo de Chínipas y Ex – Presidente de las Misiones de la Tarahumara.
1866	Vocabulario del idioma comanche.	Escrito por el Sr. Lic. D. Manuel Garcia Rejon. Y dedicado a la Sociedad Mexicana de Gografía y Estadística.
1885	Arte mexicana.	Compuesta por el padre Antonio del Rincon de la compañía de Jesus. Dirigido al ilustrissimo y reverendissimo S. Don Diego Romano Obispo de Traxcallan, y del consejo de su magestad, &c.

1886	Arte de la lengua tarasca. Dispuesto con nuevo estilo y claridad.	Por el R.P.M. FR. Diego Basalenque Del orden de nuestro padre San Agustin Sacalo aluz El R. P. M. FR. Nicolas de Qvixas Provincial de dicha Provincia. Y lo dedica a la Serenissima Maria Santissima, Reyna de los Angeles.
1900	Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios perceptivos que conducen a la lengua mexicana. Divídese en siete libros.	Por el muy reverendo padre presentado Fray Joseph de Carranza, del orden de predicadores.

Tabla 1. Año, Título y Autor de la colección de lenguas indígenas. Fuente: Elaboración propia basado en De Molina, 1555; De Molina, 1571; Vafquez, 1726, Beltrán, 1746; De Tapia, 1753; De Tapia, 1767; De Nieve, 1767; Tellechea, 1826; García, 1866; Del Rincón, 1885; Basalenque, 1886; De Carranza, 1900.

Se puede analizar que la mayoría de los libros presentan el título sencillo y que sólo algunos presentan una descripción más amplia, como es el caso del libro de 1900 y el subtítulo el libro de 1826. Contrario a esto, llama la atención que, para nombrar al autor, se hace énfasis en la importancia del estatus del escritor de una manera descriptiva para evidenciar su orden, origen, cargos, estudios; que con el paso del tiempo, dicha descripción ha desaparecido en las portadas de los libros actuales.

Ahora bien, la relevancia que toma enfocar en estos textos los antiguos hábitos del uso de caracteres tipográficos en la escritura y la pronunciación, contra los criterios de correspondencia de los nuevos. Es decir, la alternancia de grafemas:

U por la V en palabras como: *vocabvlario - vn - lengva*
 S por la F en palabras como: *caftellana - compuefto - arzobifpado*
 S por la SS en palabras como: *santissima - misionero - ilustrissimo*
 Q por la CH en palabras como: *parrochial*
 I por la Y en palabras como: *synodal - frayles*

Se considera importante rescatar el objetivo de los textos como evidencia del comienzo de la gramática de la lengua antigua, lo cual tuvo evidentes repercusiones en el ámbito lingüístico.

Fueron entonces algunos maestros religiosos egresados de monasterios, conventos y colegios de la Península Ibérica, quienes se dieron a la tarea de aprender, codificar e imprimir las reglas ortográficas y gramaticales (como los 12 libros que se analizarán aquí), con oraciones, mandamientos y sacramentos, como fruto de varios años de constante estudio. Con dichos textos, aprendían las lenguas indígenas innumerables ministros evangélicos

del que se servían no para castellanizar al indígena, sino más bien, el objetivo principal era predicar el evangelio a millares de indios.

Análisis del diseño editorial

El diseño editorial trata de la buena composición y estructura, por medio de la organización de textos, imágenes, titulares u otros elementos, así como la selección adecuada de los mismos. Todo ello aplicado al diseño y maquetación de productos editoriales como el libro, revista, periódico, entre otros. Es importante considerar dentro del diseño editorial el manejo de las retículas que son la base de todo el desarrollo de la maquetación, así como la selección tipográfica que sumada a otros criterios serán de suma importancia para que se logre el diseño de un producto equilibrado, armonioso y funcional.

Es interesante identificar cómo fue evolucionando el diseño editorial de 1555 a 1900, con algunas piezas claves que han sido preservadas por la Dirección General de Bibliotecas del gobierno de México. El análisis del diseño editorial se basará en los elementos de portada, el uso de frontispicios, la retícula utilizada, la disposición de los párrafos y ornamentos.

El primer punto a evaluar es la portada, que está definida según López citando de Cátedra Fontana (1996) como la “página preliminar de un libro que informa acerca del título, autor, editorial y algún otro dato relevante de la edición. Habitualmente no lleva folio” (López, 2019, p. 497). Se puede considerar como una de las partes más importantes del libro pues es la cara pública del mismo.

Se puede observar en la *Figura 5*, una evolución con respecto al número de elementos que tienen las portadas, en donde al inicio se tiene como título una amplia descripción del contenido del libro y en lugar de solo el nombre del autor, una serie de atribuciones y reconocimientos para evidenciar su trayectoria. Esto es importante porque en los primeros años, al realizar la portada, se cuenta con una gran cantidad de información que satura la portada, y a través del uso de mayúsculas se trata de enfatizar algunas palabras. A partir de 1866 es muy evidente la disminución del texto, lo cuál permite definir más fácilmente la jerarquía en portada, así como una percepción más ágil del tema del libro. (*Ver Figura 5*)

Es interesante resaltar el uso de ilustraciones en las portadas en las ediciones más antiguas, que hacen alusión a los frailes franciscanos y su relación con la divinidad, el uso de lo que puede ser un escudo de armas y la representación de Jesús crucificado. Posteriormente ya no se utilizan tanto las ilustraciones en portada, sin embargo, se mantiene el uso de frontispicios, de lo cuál se hablará un poco más adelante. (*Ver Figura 6*)